

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO DE GOBIERNO

9388 *Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de septiembre de 2019 de concesión de los galardones Premios del Turismo de las Illes Balears del año 2019*

El Decreto 22/2017, de 12 de mayo (BOIB núm. 58, de 13 de mayo de 2017), regula los Premios del Turismo de las Illes Balears como unas distinciones que tienen por finalidad reconocer las actuaciones, en diversas vertientes, de personas, empresas e instituciones, tanto públicas como privadas, a favor del turismo, y servir de instrumento para estimular comportamientos profesionales, así como iniciativas que contribuyan a mejorar la imagen turística de las Illes Balears y de sus servicios turísticos.

La Agencia de Estrategia Turística de las Illes Balears (AETIB), de acuerdo con el Decreto 18/2018, de 22 de junio, convocó, mediante Resolución de la presidenta de la Agencia de Estrategia Turística de las Illes Balears de día 15 de mayo de 2019, las bases de la convocatoria pública para la concesión de los galardones Premios de Turismo de las Illes Balears para el año 2019 (BOIB núm. 69, de 23 de mayo de 2019).

Las categorías de los galardones son las siguientes:

- Galardón «Al conocimiento y la investigación aplicados al turismo». Es el reconocimiento a la mejor contribución en el campo de la formación, el conocimiento o la investigación aplicada al turismo.
- Galardón «A la mejor iniciativa de responsabilidad social». Es el reconocimiento a la mejor iniciativa y buena práctica de responsabilidad social corporativa en las empresas turísticas en alguna de sus tres vertientes: social (diversidad, integración social, favorecimiento de colectivos, acciones en favor de la población local, etc.), ambiental (actuaciones empresariales en favor del medio ambiente o del espacio territorial donde desarrolla su actividad) y económica (ética empresarial, generación de empleo, conciliación laboral, innovación, etc.).
- Galardón «A la mejor iniciativa de turismo sostenible». Es el reconocimiento a la mejor práctica de turismo sostenible de las Illes Balears, entendiéndose como tal el estímulo a los actores que demuestran un firme compromiso con la conservación y preservación del patrimonio cultural y natural, en su quehacer turístico.
- Galardón «Al trabajo, al esfuerzo y a la dedicación profesional en turismo». Es el reconocimiento a la persona física o colectivo laboral que, con su trayectoria, ejemplaridad profesional y esfuerzo, ha contribuido de manera especial a mejorar el sector turístico de las Illes Balears, sus servicios, la calidad, la oferta o la imagen.
- Galardón «A la experiencia turística». En reconocimiento a aquellas personas y/o a aquellas actuaciones innovadoras que proporcionen mejores experiencias a los turistas o propuestas singulares (eventos, programas, actuaciones, productos turísticos, experiencias, etc.) que fomenten y supongan una mejora y un avance para el turismo de las Illes Balears por medio de conexiones significativas con la población local o con los recursos del territorio (naturales, culturales, gastronómicos, etc.), bajo criterios de calidad y de sostenibilidad.
- Galardón «A las buenas prácticas en igualdad de género». Es el reconocimiento de aquellas iniciativas eficaces e innovadoras en el ámbito turístico que busquen tener un efecto positivo en la perspectiva de género.

El día 5 de septiembre de 2019 finalizó el plazo de presentación y se han presentado 43 candidaturas.

Una vez conformado el Jurado en la sesión de acto de constitución y evaluación de las candidaturas presentadas en la convocatoria para el otorgamiento de los galardones Premios del Turismo de las Illes Balears para el año 2019, la repartición de las candidaturas por categorías se distribuye de la siguiente forma:

- Candidaturas para el galardón «Al conocimiento y la investigación aplicados al turismo»: 3 candidaturas
- Candidaturas para el galardón «A la mejor iniciativa de responsabilidad social»: 9 candidaturas
- Candidaturas para el galardón «A la mejor iniciativa de turismo sostenible»: 12 candidaturas
- Candidaturas para el galardón «Al trabajo, al esfuerzo y a la dedicación profesional en turismo»: 6 candidaturas
- Candidaturas para el galardón «A la experiencia turística»: 13 candidaturas
- Candidaturas para el galardón «A las buenas prácticas en igualdad de género»: 1 candidatura



La base 11 de la convocatoria de galardones Premios del Turismo de las Illes Balears para el año 2019 nombra al Jurado de esta convocatoria; los miembros que aceptaron el cargo se reunieron el día 9 de septiembre de 2019 para la valoración de las candidaturas y, después de las deliberaciones de los asistentes, han decidido cuáles son las propuestas que han de ser galardonadas en esta edición.

El día 12 de septiembre de 2019, el presidente del Jurado elevó la propuesta de concesión de los galardones para que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.1 de la Resolución de la presidenta de 15 de mayo de 2019 que publica las bases de la convocatoria, la propuesta se eleve al Consejo de Gobierno.

Las bases de la convocatoria establecen que el Consejo de Gobierno, a propuesta de la vicepresidenta y consejera de Innovación, Investigación y Turismo (actual Consejería de Modelo Económico, Turismo y Trabajo), adoptará el acuerdo de concesión de distinciones, que se ha de publicar en el BOIB con posterioridad a la celebración del acto de entrega de los premios en la Noche del Turismo 2019, que está previsto que se celebre el día 27 de septiembre de 2019 en el claustro del Convento de Sant Diego (Pati de Sa Lluna), de Alaior, en Menorca.

Por todo ello, el Consejo de Gobierno, a propuesta del consejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo, en la sesión de 20 de septiembre de 2019, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Primero. Conceder los galardones de los Premios del Turismo de las Illes Balears del año 2019, que se distribuyen así:

1. Galardón «Al conocimiento y la investigación aplicados al turismo»
 - Clúster de tecnología turística. TURISTEC
2. Galardón «A la mejor iniciativa de responsabilidad social»
 - Hotel Es Convent d'Ariany
 - Artiem Fresh People Hotels
3. Galardón «A la mejor iniciativa de turismo sostenible»
 - Formentera. ECO
 - Reordenación del flujo de turistas por el centro de Palma. Fundación Palma 365
4. Galardón «Al trabajo, al esfuerzo y a la dedicación profesional en turismo»
 - Sr. Emili de Balanzó
 - Sr. Alonso Marí Calbet (a título póstumo)
5. Galardón «A la experiencia turística»
 - Festival Internacional de Música de Ibiza y Concurso Internacional de Piano de Ibiza
 - Prueba cicloturística Mallorca 312
6. Galardón «A las buenas prácticas en igualdad de género»
 - Sra. Maria Fullana (a título póstumo)

Segundo. Publicar este acuerdo en el BOIB con posterioridad a la celebración del acto de entrega de los premios, de acuerdo con lo establecido en la base 8.1 de la convocatoria.

Palma, 23 de septiembre de 2019

La secretaria del Consejo de Gobierno
Pilar Costa i Serra

